La República de Colombia

Departamento de Caldas

y en su nombre

Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria

Resolución de Aprobación No. 03133 del 18 de Mayo de 2010.
Resolución de Acreditación No. 9165 del 8 Agosto de 2012.

Marquetalia - Caldas

Confiere a:

Carlos Alberto Mandiña Gómez

T.I. 960227-04882

El Título de:

Bachiller Académico Con Profundización en Pedagogía

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media

Rector (a):

Secretario (a):

Anotado en el libro de Registro No. 02 Folio 182 Diploma No. 23

Dado en Marquetalia (Caldas), a los 6 días de. diciembre de 2013

Escaneado con CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
MARQUETALIA CALDAS
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 03133 DEL 18 DE MAYO DE 2010
ACREDITA SEGÚN RESOLUCIÓN N° 9165 DEL 8 DE AGOSTO DE 2012
TELEFAX: 8567019 NIT: 800 184 540-7

FOLIO Nº 182

ACTA DE GRADUACION Nº 054

En la ciudad de Marquetalia al **6** día del mes de diciembre del año **2013** se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado de **EDUCACION MEDIA**, el rector y la secretaria de la **ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**, institución aprobada en el último grado del Educación Media y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN PEDAGOGIA,** según resolución 03133 del 18 de mayo de 2010, acreditada según resolución 9165 del 8 de agosto de 2012 y con inscripción ante el DANE número 117444000800. NIT 800 184 540-7.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la Educación Media, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO CON PROFUNDIZACION EN PEDAGOGIA** a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Nº 23. Carlos Alberto Fandiño Gómez **T.I. 960227-04882**

En constancia de la presente, se firma en Marquetalia el 6 de diciembre de 2013

OMAR DE JESUS LOPEZ MAZO
c.c. 75 001 628 de Marquetalia
Rector

GABRIELA HINCAPIE OBANDO
c.c. 42 746 706 de Itagüí
Secretaria

Escaneado con CamS

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CARLOS ALBERTO FANDIÑO GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.055.918.882

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Marquetalia,
a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
LUZ ADRIANA OSPINA VILLA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
CALDAS - LA DORADA - COLOMBIA

LUZ ADRIANA OSPINA VILLA
SUBDIRECTORA CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

35176421 - 19/02/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9515001134040CC1055918882C.